



**INFORME DE DESEMPEÑO
AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN
Año 2018**

Fecha: 14/12/2018

1 de 5

1. INTRODUCCIÓN.

ORIA es una constructora con un amplio espectro de servicios relacionados con la construcción. Trabajamos a nivel nacional en tres tipos principales de construcción: Obra nueva, Reforma y Rehabilitación.

ORIA trabaja enfocada al cliente, y para ello propiedad, Dirección de obra y ORIA forman el Equipo Integrado de Proyecto con objetivos comunes y alineados, que ORIA transmite a todos los agentes implicados en obra de forma colaborativa.

2. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

En la segunda mitad del presente año 2018, ORIA está procediendo a la implantación de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente de acuerdo a las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015. Para ello, se han definido y diseñado una serie de procedimientos acordes con la operativa y el funcionamiento de la empresa que permiten a ORIA, a través de la sistemática desarrollada, no sólo alcanzar los objetivos marcados sino instaurar un proceso de mejora continua, entre otros aspectos relevantes en lo relativo a la sostenibilidad ambiental. Siendo de vital importancia la prevención de la contaminación y el cumplimiento estricto de la legislación ambiental vigente.

Nuestro Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente tiene como soporte los siguientes documentos:

- Manual de Calidad y Medio Ambiente: incluye la estructura organizativa de la empresa, los procesos que se desarrollan y la Política de Calidad y Medio Ambiente.
- Fichas de procesos e instrucciones: documentos en los que se detallan las actividades de cada proceso y se asignan sus responsables.

El presente informe de desempeño ambiental se emite para comunicar a nuestras partes interesadas nuestra política ambiental y la información relativa al comportamiento ambiental de nuestra organización.

3. POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

Las directrices que, en relación con la calidad y el medio ambiente, guían a ORIA en la consecución de la estrategia, se plasman en nuestra Política de Calidad y Medio Ambiente y son aprobadas por la Dirección de la empresa.

El objetivo último del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente es garantizar la calidad y el respeto al medio ambiente en todas las obras ejecutadas, asegurando la conformidad de nuestro servicio con las exigencias, especificaciones y requisitos establecidos en las normas que regulan la Calidad y el Medio Ambiente, los requeridos por los clientes, así como otro tipo de requisitos suscritos por la organización.

Las directrices generales establecidas en la mencionada política para la consecución de este objetivo último son,

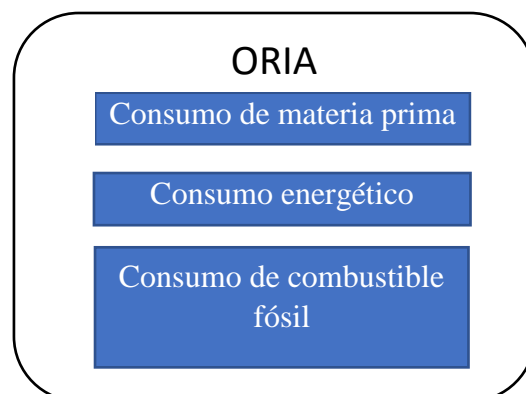
- Cumplimiento de los Requisitos Legales Ambientales y otros aplicables, así como otros requisitos que la organización suscriba.
- Compromiso de Satisfacción del Cliente, suministrando servicios cuya calidad satisfaga las expectativas de nuestros clientes y partes interesadas.
- Selección de proveedores y subcontratistas en base a criterios de calidad y ambientales.
- Compromiso de mejora continua de calidad y ambiental, estableciendo y verificando el cumplimiento de los objetivos y metas anuales.
- Fomento de la responsabilidad hacia al cliente y hacia el medioambiente a todos los niveles de la empresa facilitando una adecuada formación a todo el personal.
- Reducir el impacto generado por nuestras actividades sobre el medio ambiente, como la contaminación de aire, suelo, agua, generación de ruido, uso de recursos y gestión de residuos.
- Proteger el medioambiente y prevenir la contaminación aplicando buenas prácticas ambientales para mantener una mejora continua de nuestro desempeño ambiental.
- Integración de los valores de la calidad y la gestión ambiental en la estrategia del negocio y en el desarrollo de su actividad a través de la gestión por procesos y el establecimiento de objetivos adecuados.

ORIA ha adquirido el compromiso de desarrollar permanentemente las directrices que en aspectos de Calidad y Medio Ambiente se fijan en la mencionada política.

4. ASPECTOS AMBIENTALES.

ORIA ha identificado todos los aspectos ambientales asociados a nuestras actividades y servicios; aquellos sobre los que tenemos un control directo (aspectos directos) y, aquellos asociados a las actividades de nuestros proveedores y subcontratas (aspectos indirectos). Asimismo, hemos identificado los aspectos ambientales asociados a posibles situaciones de emergencia.

Todos los aspectos identificados han sido evaluados para determinar aquellos que son significativos. En la siguiente figura podemos observar los aspectos ambientales significativos de ORIA,





**INFORME DE DESEMPEÑO
AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN
Año 2018**

Fecha: 14/12/2018

3 de 5

Al tratarse de un sistema de reciente implantación no disponemos de histórico de valores para poder presentar resultados fiables en el presente informe, resultados que se incluirán en el Informe de Desempeño ambiental de 2019. No obstante en el presente informe se presentan valores de algunos parámetros referidos al tercer trimestre del presente año.

5. DESEMPEÑO AMBIENTAL.

En esta fase de implantación y arranque del Sistema de Gestión ambiental ORIA ha creado los procedimientos e instrucciones adecuados para un correcto desempeño ambiental, contando a partir de ahora con las herramientas necesarias para su control y mejora.

Igualmente a través de la emisión de informes y creación de documentos como El Decálogo de buenas prácticas ambientales en la oficina, así como de la impartición de jornadas formativas, ORIA está procediendo a la creación de una concienciación ambiental dentro de su plantilla, tanto respecto al personal de obra como al de oficina, creando un clima propicio para poder avanzar y mejorar en aspectos tales como el consumo de combustible y energía.

En cuanto a la gestión del residuo producido en nuestras obras, la misma se realiza conforme a los planes de gestión de las obras o cuando no existen según el procedimiento redactado.

Respecto a la gestión final de los residuos que se producen en nuestras obras, se da una de estas tres situaciones: gestión por parte del cliente, gestión por empresas autorizadas que contrata ORIA y gestión por parte de nuestras subcontratas.

En nuestro proceso de homologación de proveedores y subcontratas, les exigimos el cumplimiento de unas pautas de trabajo y requisitos ambientales que deben satisfacer en nuestras obras, procediendo durante la ejecución de los trabajos a controlar el cumplimiento de dichas pautas de trabajo y requisitos.

Se está procediendo a implantar una serie de prácticas para minimizar el impacto ambiental que se desarrollarán en el tercer trimestre de 2018 y primer trimestre de 2019 tales como,

- Implantación en la oficina de medidas de Buen comportamiento ambiental, como por ejemplo el modo ahorro en los ordenadores, reutilización del papel, uso de papel reciclado, impresiones imprescindibles, firma ecológica en el e-mail etc.
- Adquisición o alquiler de equipos de mejor tecnología respetuosos con el medio ambiente.
- Formación y sensibilización del personal de obra y subcontratas en la gestión correcta de los RCD.

ORIA realizará una evaluación anual del desempeño ambiental que, dará como resultado la información necesaria para establecer medidas de control de los aspectos ambientales significativos en un proceso de mejora continua. Información que servirá igualmente para determinar los objetivos ambientales para el año siguiente.

Lo anterior, unido al hecho de la no existencia de incidencias ni sanciones ambientales, desde el inicio de la implantación del Sistema de Calidad y Medioambiente (junio 2018) nos permiten afirmar que ya se han empezado a realizar dentro de nuestra organización progresos ambientales.

6. RESULTADO DE LOS INDICADORES Y SU CUMPLIMIENTO.

Los indicadores medioambientales definidos por el sistema son

INDICADOR	FÓRMULA	FRECUENCIA TOMA DE DATOS	FRECUENCIA REGISTRO Y ANÁLISIS	VALOR UMBRAL
GESTIÓN AMBIENTAL				
N.º de Auditorias de Medio Ambiente	N.º de Auditorias de Medio Ambiente	Anual	Resumen anual	≥2
N.º de expedientes sancionadores ambientales abiertos al año	N.º de expedientes sancionadores ambientales al año	Anual	Resumen Anual	≤5
N.º de emergencias con impacto ambiental grave	N.º de emergencias con impacto ambiental grave	Finalización cada trabajo	Resumen anual	≤1

En el segundo semestre del año se han producido tres auditorias ambientales, una interna en fecha 28 de junio de 2018, y dos externas (auditorias Aenor de certificación) en fechas 5 de julio de 2018 y 11 de diciembre de 2018, por lo que el primero de los indicadores ambientales se ha cumplido al 100%.

Respecto al segundo y tercero de ellos, en el segundo semestre del presente año, fecha de implantación del SIG, no se ha abierto expediente sancionador alguno a la empresa ni se ha producido ninguna emergencia con impacto ambiental, por lo que el segundo y tercer indicador estarían igualmente cumplidos al 100%

Se ha procedido a incluir en los indicadores los relativos a consumo de combustible, energía y aquellos relacionados con la gestión de residuos. Como se está en fase de implantación en el presente Informe procederemos a dejar constatación de la contabilización global de parámetros como,

	INFORME DE DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN Año 2018	Fecha: 14/12/2018 5 de 5
---	---	--

Consumo medio de Combustible tercer cuarto 2018¹: 10,95 litros a los 100 Km.

Consumo de energía eléctrica por empleado en oficina tercer trimestre 2018²: 31 Kwh/empleado

Media por obra de RCD tercer cuarto 2018³: 72 T.

7. CUMPLIMIENTO LEGAL

La identificación de requisitos legales y evaluación de su cumplimiento se han realizado en el tercer trimestre del año. La totalidad de los requisitos legales identificados tanto en oficinas como en obras en ORIA, se cumplen, no encontrándose ninguno en trámite.

Para cualquier consulta respecto a nuestro Sistema Integrado de Gestión, pueden ponerse en contacto con nosotros a través de la dirección de correo calidad@oriaconstruccion.es.

Redactado: Ana Pérez Páramo	Revisado: Pedro Jara	Aprobado: Rogelio Rubio	Revisión: 0
Director Jurídico y de Gestión	Director Financiero	Director Técnico	Fecha: 14/12/2018
Firma: 	Firma: 	Firma: 	Página: 5 de 5

¹ Hasta 15/12/2018

² Hasta 15/12/2018

³ Hasta 15/12/2018